

PREGUNTAS FRECUENTES (CURSO 2017/18)

1.- ¿Qué es *That's English!*?

Es un programa educativo creado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y gestionado por el Departamento de Educación de tu Comunidad Autónoma. Es el único curso a distancia que te dará acceso a los exámenes de la Escuela Oficial de Idiomas de Nivel Básico, Nivel Intermedio y Nivel Avanzado. En la Comunidad Autónoma de Aragón las pruebas de certificación están integradas en el examen del último curso de cada nivel (2º de Básico para la certificación A2, 2º de Intermedio para la certificación B1 y 2º de Avanzado para la certificación B2).

2.- ¿Qué requisitos debo cumplir?

-Requisitos de edad mínima

16 años cumplidos dentro del año natural para quienes han realizado inglés como primera lengua extranjera la Enseñanza Obligatoria.
14 o 15 años cumplidos dentro del año natural para quienes no estén estudiando inglés como primera lengua extranjera en la ESO.

-Requisitos académicos

Para poder matricularse en un curso deberá acreditarse tener superado el curso anterior en una EOI o bien poseer la titulación acreditativa del nivel de competencia correspondiente, de entre las que figuran en la Orden 11 de noviembre de 2014 (BOA 3 de diciembre)

- La posesión del Título de Bachiller permite el acceso directo a 1º de Nivel Intermedio, habiendo cursado inglés como primera lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria.

- El resultado obtenido en prueba de clasificación supone su preinscripción automática en el curso en el que sea clasificado, y únicamente tiene validez académica para el curso para el que se ha realizado.

3.- ¿Cuál es el procedimiento para matricularme en *That's English!* ?

1º.- Es obligatorio preinscribirse a través de la página web www.thatsenglish.com>Aragón, dentro del plazo establecido para preinscripción, en septiembre.

2º.- Se publica la Lista de Admitidos (de haber más solicitudes que plazas se realiza un sorteo. En cualquier caso, los mayores de 18 años tienen prioridad sobre los menores)

3º.- Los solicitantes admitidos deberán acudir a formalizar la matrícula a las oficinas de *That's English!* en las fechas de matriculación que se indique para cada curso, aportando la documentación requerida. En ese momento se le asignará un tutor/grupo y se le entregará el material didáctico correspondiente.

4º.- El **pago de la matrícula** podrá hacerse con tarjeta de crédito o paypal a través de www.thatsenglish.com, o bien mediante ingreso en metálico en una cuenta del BBVA. Si prefiere esta segunda opción habrá de recoger el impreso para el abono del precio de matrícula en las oficinas de *That's English!*, siempre en las fechas que se indiquen.

4.- ¿Cuánto cuesta cada curso?

Véase tabla al final del folleto.

Además del precio correspondiente, todo el alumnado sin excepción ha de abonar la cantidad de 18 € en concepto de recursos de biblioteca.

5.- ¿Cuántos cursos hay?

En total son seis: 1º y 2º Nivel básico, 1º y 2º Nivel Intermedio y 1º y 2º de Nivel Avanzado.

6.- ¿Equivalen estos cursos a los que se implantan mediante la enseñanza presencial?

Sí. Se obtiene la misma certificación.

7.- ¿Es obligatorio empezar desde el primer curso?

No. Existe la posibilidad de:

a) Realizar una prueba de clasificación o VIA (Valoración Inicial del Alumno)

b) Si el alumno está en posesión del título de bachiller, habiendo cursado inglés como primera lengua extranjera en la ESO o bien posee la titulación acreditativa del nivel de competencia correspondiente, de entre las que figuran en la Orden 11 de noviembre de 2014 (BOA 3 de diciembre), puede preinscribirse directamente en 1º de Nivel Intermedio.

8.- ¿En qué consiste la prueba de clasificación o V.I.A.?

Es una prueba tipo test de conocimiento escrito de vocabulario y gramática y comprensión oral. El solicitante que realiza esta prueba queda automáticamente preinscrito en el curso en que resulte clasificado.

9.- ¿Cuándo hay que hacer esta prueba?

La inscripción en la prueba se hace en el momento de la preinscripción, en septiembre. Consulte el calendario de admisión en *That's English!* que se haya publicado en www.eoi1zaragoza.org

10.- ¿Cuál es el coste de la prueba?

11 € por derechos de examen. *Exentos:* familia numerosa categoría especial, grado minusvalía igual o superior al 33%, víctimas de terrorismo y sus hijos y cónyuge o pareja de hecho, funcionario en activo del Departamento de Educación y sus hijos menores de 25 años dependientes económicamente. *Reducción 50%* familia numerosa general.

11.- ¿Qué debo hacer para inscribirme a la prueba?

En la misma aplicación informática para la preinscripción se le ofrecerá la posibilidad de inscribirse en la prueba de clasificación.

12.- ¿Qué debo hacer para matricularme y cuándo es el plazo de matrícula?

Si es alumno nuevo o no ha estado matriculado en el último curso académico, tendrá que preinscribirse en el plazo que se indique.

Si resulta admitido podrá matricularse en el plazo que se indique para la matriculación de solicitantes ADMITIDOS.

Consulte el calendario de admisión en *That's English!* que se haya publicado en www.eoi1zaragoza.org

13.-¿Cómo se siguen los cursos de *That's English!*?

Cuando el alumno haya formalizado la matrícula recibirá el material correspondiente al curso. El alumno se prepara por su cuenta, existiendo 1 hora a la semana de tutoría presencial impartida en el centro en el que se matricule.

14.-¿En qué consiste el material?

Libros, cuaderno de actividades, CDs de audio, CDs multimedia y DVDs con los programas que se emiten en TVE. El alumno dispondrá de un acceso a la Plataforma Virtual e-learning

15.-¿Puedo comprar el material sin estar matriculado?

No.

16.-¿Es obligatoria la asistencia a las tutorías?

No.

17.-¿Cómo elijo mi horario de tutoría?

En el momento de formalizar la matrícula deberá elegir el horario de tutoría. Los horarios se publicarán en el tablón de anuncios del centro al comienzo del plazo de matriculación.

Hasta que no finalice el período de matrícula, los horarios serán susceptibles de modificación.

18.-¿Existen las tutorías on-line?

No. *That's English!* es un programa semi-presencial.

19.-¿Puede realizarse un cambio de horario a lo largo del curso?

Sí. Se estipularán unas fechas durante las cuales el alumno puede solicitar el cambio de horario por internet a través de la página web del centro, desde la zona de usuarios de alumnos.

20.-¿De qué depende la concesión de dicho cambio?

De la capacidad que tenga el grupo que se solicita y de la movilidad de otros alumnos

21.-¿Cuándo sé si ha sido concedida mi solicitud de cambio de horario?

Se comunica por correo electrónico y además se publican listas con los cambios concedidos en el tablón de anuncios de *That's English* cada jueves.

22.-¿Cuándo se realizan los exámenes?

La convocatoria ordinaria tiene lugar en los meses de mayo/junio, la extraordinaria en septiembre. A mitad de curso (enero/febrero) se realiza un examen de progreso, sin efectos en la calificación final.

Las fechas de los exámenes se publicarán en la Escuela de Idiomas y en la web con la suficiente antelación

23.-¿En qué consisten los exámenes?

Se evalúan cuatro destrezas, las cuales hay que superar por separado: Comprensión Escrita, Comprensión Oral, Expresión Escrita y Expresión Oral.

Las destrezas aprobadas en Junio se guardarán para Septiembre, pero no para el año siguiente.

24.- ¿Puedo cambiar la fecha de examen?

No.

25.- ¿Puedo solicitar una adaptación de examen en el caso de tener alguna discapacidad?

Sí, siempre y cuando sea un mínimo de 25% de discapacidad auditiva, visual o motriz.

Debe indicarlo cuando formalice la matrícula en las oficinas del *That's English!*, donde se le proporcionará una solicitud, a la que deberá acompañar el certificado del IASS.

26.- ¿Existe límite de permanencia en este tipo de enseñanza?

No. El alumno puede repetir cuantas veces sea necesario.

27.- ¿Si apruebo un curso mediante este tipo de enseñanza, puedo acceder a enseñanza presencial?

No. Para acceder a presencial siempre es necesario realizar la preinscripción correspondiente.

28.- ¿Puedo solicitar plaza como alumno presencial?

Sí, realizando la correspondiente preinscripción.

29.- ¿Puedo estar matriculado en distancia y presencial o libre a la vez?

No. El alumno debe optar por uno de los tres tipos de enseñanza.

30.- ¿Como alumno a distancia tengo derecho a usar la biblioteca?

Sí, previa presentación del carné de biblioteca, que deberá solicitar en biblioteca presentado el resguardo del abono de 18 € que dan derecho a la utilización de los recursos de biblioteca.

31.- ¿Puedo trasladarme a otra Escuela de Idiomas una vez empezado el curso?

Para ello deberá ponerse en contacto con la que la EOI a la que desee trasladarse y pedirles que soliciten el traslado de su expediente.

32.- ¿Cómo debo gestionar un traslado?

Para ello debe ponerse en contacto con los administrativos de la Escuela en la que está matriculado y le informarán de los pasos a seguir.

33.- ¿Puedo solicitar beca?

Sí. Para ello debe gestionarla a través de la página web del Ministerio de Educación, y seguirlos pasos allí indicados.

34.- ¿Dónde puedo informarme en caso de duda?

Teléfono: 976 560909

Secretaría *That's English!* : EOI nº 1, c/ Domingo Miral nº 23, Zaragoza 50009

correo electrónico: distancia.eoi1z@gmail.com eoiz.aragoza1@thatsenglish.com

PRECIO DE LOS MATERIALES PARA EL CURSO 2017/18

Alumnos con matrícula ordinaria	182,00 €
Alumnos repetidores	91,00 €
Personal en activo de la Administración Pública (funcionario, interino o personal laboral)	91,00 €
Familia numerosa categoría general (de 3 a 4 hijos)	91,00 €
Unidad familiar (sólo se entregan cuadernos de actividades)	91,00 €
Familia numerosa categoría especial (más de 4 hijos)	EXENTO
Alumnos con discapacidad igual o superior al 33%	EXENTO
Víctimas de terrorismo	EXENTO